



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, octubre 07 de 2020.
Oficio No. 5430/ 552 /2020
Asunto: Sufluencia Presupuestal

DRA. LETICIA GARCÍA MORALES
Jefa del Departamento de Endocrinología
Presente

En atención al oficio 2310/060/20 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$45,600.00 (cuarenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para adquisición de 12 ampolletas de pampoato de triptorelina de 3.75mg, cubriendo hasta el 31 de diciembre del año en curso, con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la cantidad de \$45,600.00 (cuarenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

DEPARTAMENTO DE



07 OCT. 2020



**ENDOCRINOLOGÍA
CANDI**

C.c.p. C.D.E.S.P. Carlos González Dorantes - Jefe del Departamento de Almacenes

LMP/SFG/mfv



Dr. Enrique Méndez Domínguez, 06700, Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Teléfono: 5601 1102 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
MÉDICA EN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA

Ciudad de México, a 8 de Octubre del 2020

Ref. 2310/064/20.

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS
P R E S E N T E

En atención al oficio número 5220/920/2020, me permito enviar copia de los oficios números 2310/060/20 y 5430/552/2020 mediante los cuales se solicita y autoriza la suficiencia presupuestal para la adquisición de 12 ampolletas de pamoato de triptorelina de 3.75mg.

Razón por la cual solicito su apoyo para dar continuidad al proceso de compra con cargo a la partida **25301**.

Sin más por el momento, me despido de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Leticia García Morales
Jefe del Depto. de Endocrinología
LGM/ago



Car. Miguel Alemán 182, Col. Doctores, 06720, Ciudad de México
Tel. 5271 9037 ext. 2404 y 2404 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

SALUD

ACUSE

Ciudad de México, a 2 de Octubre del 2020

Ref: 2318/000/20

Lic. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto

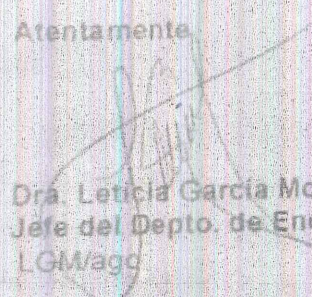
Presente

Por este medio me permito solicitar a usted muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$45,600.00 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 msn), para la Adquisición de 12 ampolletas de Pamoato de Triptorelina de 3.75mg con cargo a la partida 25301

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vó. Bo.


Dra. Leticia García Morales
Jefe del Depto. de Endocrinología
LGMwgg


Dra. Magdalena Ceron Rodriguez
Subdirectora de Asistencia Médica



2020